JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL (BOCHALEMA. N. DE S.)
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 039

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2014-00018-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Jesús Pérez Bustos	Auto estarse a lo dispuesto en auto del 17/01/2019	01/06/2021	Principal
2014-00053-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubén Darío Mantilla R.	Auto estarse a lo dispuesto en auto del 16/01/2019	01/06/2021	Principal
2019-00050-00	Declarativo Verbal S. Pertenencia	Luis Eduardo Velez Contreras	Silvia Juliana Jácome	Auto requiere alcalde Mpal Bochalema	01/06/2021	Principal
2020-00044-00	Declarativo Verbal. Cumplimiento contrato	Víctor M. Arciniegas Resyes.	Carolina Cote Rangel.	Auto suspende proceso	01/06/2021	Principal
2021-00028-00	Declarativo Verbal. Divisorio.	Doris Aleida Niño Caballero.	José T. Minorta Q.	Auto pone en conocimiento devolución sin registrar doc.	01/06/2021	Principal
2021-00058-00	Declarativo. Pertenencia	Gilberto Garavito Ramírez.	Jadier Y. Cárdenas Ordoñez y otra.	Auto inadmite demanda	01/06/2021	Principal
2020-00468-00	D.C. 01. Ejecutivo.	Jessica Y. Prato Castro.	Yadixon Obregón Sanchez	Auto ordena devolver despacho comisorio	01/06/2021	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha dos (2) de junio de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.

JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.